

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6801** VEMAN, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria 2021.

Mediante decisión adoptada por el Administrador de la compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 167 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General ordinaria de la mercantil "Veman, S.L.", a celebrar, a las 18:00 horas, en el domicilio social de la Compañía "Veman, S.L." en el Polígono Erletxe, plataforma A, nave 9, s/n, 48960 Galdakao, el 9 de noviembre de 2021, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello relativo al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado, relativa al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Análisis de la situación actual de la compañía.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios, pudiendo así mismo, pedir el envío gratuito de los referidos documentos. Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Socios, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día. Los socios que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Galdakao, 6 de octubre de 2021.- El Administrador único, Alberto Usillos Sánchez.

ID: A210055112-1